



ECONOMÍA INFORMAL



Pesca informal

Durante el año 2019, el Servicio Nacional de Pesca **incautó 1.080 toneladas**. Los principales productos incautados fueron: huiro negro, anchoveta, erizo, jibia o calamar rojo y merluza común, los que posteriormente se transan de manera informal.

de 138,3% respecto del primer trimestre, donde las ventas informales nacionales alcanzaron los USD \$ 70 Millones²².

Se estima que el 28% de los montos transados vía redes sociales (Facebook, Instagram, entre otras), corresponde a transacciones que no cumplen con las obligaciones tributarias. Asimismo, cerca de un 23% de las transacciones efectuadas a través de marketplaces sería de este tipo. (CNC, 2020).



Comercio informal vía plataformas digitales

Según la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), en 2019 las ventas por e-commerce B2C en Chile alcanzaron los USD \$6.079 millones, mientras que para 2020, **se han proyectado ventas por USD \$9.423 Millones. Las cifras representan un incremento en las ventas de un 55%**¹⁹.

A octubre del año 2020 se han identificado 27.242 contribuyentes que efectuaron ventas a través de una de las principales plataformas de marketplace, lo que representa un aumento de 10,9% respecto del año anterior y aproximadamente 6,3 veces si lo comparamos con 2018. En este último año, se estimaron ventas por cerca de MM\$ 9.500, mientras que en lo que va de 2020 tales ventas ya superan los MM\$ 89.000.

De acuerdo con estimaciones realizadas por el Servicio, utilizando datos proporcionados por la Cámara Nacional de Comercio (CNC), **el comercio informal vía plataformas a nivel nacional representaría entre el 0,1 y 0,2% del PIB del año 2019**. Se debe tener presente que dicha estimación solo considera al comercio que emplea medios digitales en las transacciones dentro del país²⁰.

De acuerdo al estudio de 2020 "Índice de Informalidad en el E-commerce" de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CNC), en el segundo trimestre de de 2020 (abril – junio), el 19% de las transacciones realizadas por internet serían de carácter informal. Complementariamente, 20 de cada 100 pesos utilizados en compras por Internet a nivel nacional estarían destinadas al comercio informal²¹.

En el mismo trimestre, USD \$ 198,8 Millones fueron destinados al retail digital. De dicho monto, USD \$167 Millones estarían destinados a compras informales nacionales. **Estas cifras representan un aumento**



Comercio informal en el mercado del Tabaco

Para el primer año de aplicación del sistema de trazabilidad fiscal a los cigarrillos (marzo 2019 – febrero 2020), se efectuaron en total 539.582.916 marcaciones, de las cuales 12.992.400 corresponden a importaciones (activación de estampillas) y 526.590.516 a producción nacional.

Se estima que el comercio ilícito de tabaco se ha multiplicado 6 veces en los últimos 5 años, alcanzando el 23,3% del volumen total del mercado a septiembre de 2019. El perjuicio fiscal por el mercado ilegal de tabaco alcanzaría los USD500 millones anuales por concepto de evasión tributaria²³.

Según cifras recolectadas por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) de Chile, **este tipo de delito se ha incrementado en 227% entre enero y junio de 2020** en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Otro estudio de ALTO realizado recientemente sobre el contrabando de cigarrillos, que se enmarcó en las publicaciones de venta de cigarrillos realizadas a través de redes sociales durante el período de confinamiento por el Covid-19 (entre abril y agosto de 2020), **estimó un alza de volumen de venta del 59% y de un 94% en las publicaciones de este producto ilícito**, comparadas con el mismo período del año anterior. Estas publicaciones fueron realizadas en un 85,5% en grupos de Facebook, 10,3% en el marketplace de Facebook, 4,1% MercadoLibre.cl y un 0,1% en Yapo.cl

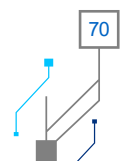
(19) Cámara de Comercio de Santiago. Tendencias del e-commerce en Chile. 2020.

(20) Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo. Índice de Informalidad en el E-commerce, 2020.

(21) IBID

(22) IBID

(23) Estudio "Comercio Ilegal de Cigarrillos" realizado por KANTAR, por encargo del Observatorio de Comercio Ilícito de la Cámara Nacional de Comercio y British American Tobacco Chile.





DESCRIPCIÓN

La informalidad está presente en varios sectores y actividades de la economía nacional, como estrategia general, el SII ha definido abordarla partiendo por la educación y orientación hacia la formalización y con medidas que apuntan hacia el desarrollo del concepto de moral tributaria²⁴. Todo lo anterior reforzado con el uso de herramientas que permiten modelar con fines predictivos, tales como webscraping²⁵ y machine learning.



¿QUÉ BUSCAMOS LOGRAR?

Mejorar el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias entre contribuyentes que realizan actividades comerciales o extractivas en el ámbito informal.

Promover el cumplimiento tributario entre contribuyentes que realizan actividades comerciales de manera informal mediante acciones comunicacionales y de acompañamiento específicas.

Disminuir brechas de declaración de inicio de actividades, declaración de impuestos mensuales y anuales.

Identificar a los importadores frecuentes de productos vía marketplaces online internacionales, que luego son comercializados vía plataformas sin el debido pago de los impuestos respectivos e implementar las acciones tendientes a su formalización.



PLAN DE ACCIÓN

Estructurales – Nuevas Capacidades

Generar instrucciones relacionadas con la trazabilidad y el control del cumplimiento del impuesto específico a los productos del tabaco no afectos a trazabilidad, en temas tales como: vaporizadores o cigarrillos electrónicos, estándar de precios en productos del tabaco, entre otros.

Generar una propuesta de declaración del impuesto específico a los cigarrillos a partir de la información de factura electrónica y su integración con el sistema de trazabilidad fiscal.

Preventivas – Facilitación - Colaboración

Realizar acciones comunicacionales con el objetivo de lograr el compromiso ciudadano en el cumplimiento tributario, desde la perspectiva de apoyo al desarrollo del país.

Realizar capacitaciones o charlas a algunos gremios del sector pesquero, como también a agrupación de pescadores, para que tomen conocimiento de los beneficios de acogerse a la tributación establecida en el artículo 26 bis de la Ley de Impuesto a la Renta y por esta vía instarlos a que regularicen su situación tributaria, iniciando actividades.

Trabajar coordinadamente con otras administraciones tributarias para compartir buenas prácticas en la detección de comercio informal y de modelos de negocio que podrían estar implementándose en los sectores analizados.

Trabajar en conjunto con organismos estatales para apoyar a emprendedores o microempresarios en el conocimiento de sus obligaciones tributarias, entregando facilidades que ayuden a mejorar su cumplimiento tributario.

Trabajar en conjunto con organismos estatales para colaborar y facilitar la formalización tributaria de las personas que vendan sus productos de manera informal.

Control

Empadronar a contribuyentes que realizan actividades económicas informales.

Generar acciones de tratamiento correctivas orientadas a la disminución de brecha de declaración de impuestos mensuales y anuales. Por ejemplo, a la totalidad de contribuyentes identificados que transan productos a través de plataformas digitales se les aplicará un modelo de riesgo para establecer la probabilidad de incumplimiento en sus operaciones, para luego implementar acciones de tratamiento proporcionales.

Generar controles de cumplimiento en terreno, en coordinación con las autoridades correspondientes, en el ámbito de la comercialización ilegal de productos del mar y cigarrillos.

(24) Moral tributaria o Moral Fiscal se define generalmente como la motivación intrínseca a pagar impuestos, es un aspecto vital del sistema tributario, ya que muchos de dichos sistemas dependen del cumplimiento voluntario de los contribuyentes para aumentar sus ingresos. OECD (2019), Tax Morale: What Drives People and Businesses to Pay Tax?, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/f3d8ea10-en>

(25) Webscraping es una técnica que, mediante programas de software, permite extraer información de sitios web de manera automatizada para almacenarla y procesarla.

